



Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

Mais info na Web da Facultade

(*)

<http://www.csc.uvigo.es/>

(*)

(*)

Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P04G090V01901	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos	1c	6
P04G090V01903	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público	1c	6
P04G090V01904	Financiación autonómica y local	1c	6
P04G090V01905	Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada	2c	6
P04G090V01906	Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y en el sector no lucrativo	1c	6
P04G090V01907	Participación política y sociedad civil	1c	6
P04G090V01909	Sociología del desarrollo local	1c	6
P04G090V01911	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local	1c	6
P04G090V01913	Gobierno y administración electrónica	2c	6
P04G090V01914	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública	2c	6
P04G090V01981	Prácticas externas: Prácticas en instituciones, empresas y organizaciones públicas	2c	12
P04G090V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	12

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos**

Asignatura	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos			
Código	P04G090V01901			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Economía aplicada Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Pardellas de Blas, Xulio Xosé			
Profesorado	Cordal Rodríguez, Constantino Pardellas de Blas, Xulio Xosé			
Correo-e	xulio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Materia orientada a que o alumno adquira coñecementos e técnicas que lle permitan avaliar políticas públicas, programas e proxectos públicos como requirimento necesario de toda intervención pública. A perspectiva da materia aglutina a dobre necesidade de avaliar tanto en termos de eficacia (consecución de obxectivos) como de eficiencia (consecución dos obxectivos ao mínimo coste posible).			

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C3	Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica
C4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
C5	Comprender los elementos integrantes de un sistema político y comprender su funcionamiento práctico
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
C16	Entender las principales aportaciones de la economía pública (teórica y aplicada) y el papel del sector público en la economía
C18	Identificar los problemas de la gestión de recursos humanos en organizaciones (públicas y privadas) para experimentar con soluciones transversales
C19	Aproximarse a los modelos de gestión pública y de organización de servicios públicos y el diseño, organización y provisión de servicios administrativos.
C21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
C28	Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cuantitativos
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
C32	Comprender la definición de los problemas y su entrada en la agenda pública aplicando la metodología específica.

C33	Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AA. PP. y comprender los indicadores cuantitativos y cualitativos básicos de la gestión pública
C35	Capacidad para gestionar proyectos a desarrollar en un entorno complejo de problemas públicos
C37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
C38	Ser capaz de planificar y realizar (integralmente) un proyecto de desarrollo en un ámbito territorial y aplicación de políticas públicas de apoyo para su financiación
C39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
C41	Dominar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en un entorno multinivel
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
(*) Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de elaboración, implementación e evaluación de las políticas públicas, así como su metodología	A3 A4	B1 B5	C3 C5 C9 C19 C28 C35	D1 D8
(*) Contrastar los métodos de control de procesos de gestión administrativa	A5	B2 B10	C3 C5 C8 C9 C21 C33 C35 C41	D1 D4
(*) Identificar los métodos de evaluación del desempeño en las AAPP	A3	B1 B5	C8 C9 C19 C21 C28 C33 C37 C38	D1 D4 D5 D10
(*) Evaluar e analizar políticas públicas	A4	B1 B2 B12 B13	C8 C9 C16 C28 C32 C33 C35 C37 C38 C39 C41	D1 D5 D11
(*) Utilizar técnicas de planificación, control, evaluación e auditoría de la gestión pública	A4 A5	B1 B2 B8	C3 C5 C16 C21 C32 C38 C41	D5 D10 D11

(*)CE41Dominar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en un entorno multinivel	A4	B5 B10 B12	C4 C9 C18 C19 C31 C33 C38	D1 D5 D10
--	----	------------------	---	-----------------

Contenidos

Tema	
(*)Introducción histórica á lóxica da avaliación	(*)1. Presentación da materia 2. Contexto de aparición
(*)Aspectos teóricos e metodolóxicos da avaliación	(*)1. Orixe da disciplina 2. Evolución e estado actual
(*)Modelos de avaliación	(*)1. Avaliación por obxectivos 2. Avaliación pluralista
(*)Fases de avaliación	(*)1. Deseño 2. Recollida e tratamento da información 3. Medición da información 4. Evolucións metodolóxicas posibles das avaliacións
(*)Deseño metodolóxico de proxectos de avaliación	(*)1. Requisitos previos ao deseño 2. Metodoloxía básica 3. Disfuncións a evitar
(*)Monitorización e seguimento do proceso de avaliación.	(*)1. Avaliación do esforzo 2. Avaliación da produtividade 3. Avaliación da calidade da atención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	20	30
Trabajos de aula	12	12	24
Sesión magistral	25	50	75
Debates	3	6	9
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	4	6
Pruebas de respuesta corta	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxías

	Descrición
Estudio de casos/análisis de situaciones	(*) Análise dun feito, problema ou caso real coa finalidade de coñecer, interpretar, resolver, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticar e adestrarse en procedementos alternativos de solución.
Trabajos de aula	(*)O estudante desenvolve exercizos ou estudos de caso baixo as directrices e supervisión do profesor.
Sesión magistral	(*)Na sesión maxistral, levarase a cabo por parte do profesor a exposición de contidos da asignatura de avaliación de políticas, programas e proxectos incluídos no temario desta asignatura.
Debates	(*)Trátase dunha charla aberta entre un grupo de estudantes, que se centrará en temas dos contidos da materia, na análise dun caso ou no resultado dun problema realizado previamente.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Debates	Debates
Estudio de casos/análisis de situaciones	Estudio de casos/análisis de situaciones
Trabajos de aula	Trabajos de aula
Sesión magistral	Sesión magistral

Evaluación

Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Estudio de casos/análisis de situaciones	(*)Avaliaránse as entregas en prazo da resolución de casos de xeito individual e/ou en grupo segundo se dispoña.	10	A4	B1 B2 B8 B12	C4 C9 C18 C28 C31 C38	D4 D8
Trabajos de aula	(*)Avaliarase a participación e a realización de traballos propostos na aula de xeito individual ou en grupo segundo se indique. Estes traballos son de realización obrigada.	20	A3 A5	B5 B10	C3 C5 C21 C32 C35 C41	D1 D11
Estudio de casos/análisis de situaciones	(*)Trátase dunha proba a final de curso orientada á realización dos casos prácticos relacionados co contido impartido na asignatura.	20	A3	B2 B13	C8 C19 C33 C38 C41	
Pruebas de respuesta corta	(*)Trátase dunha proba a final de curso orientada á aplicación dos conceptos desenvolvido na asignatura.	50	A3 A4	B1 B8 B12	C4 C8 C9 C16 C18 C31 C32 C37 C39 C41	D1 D4 D5 D10 D11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Xavier Ballart, **¿Como evaluar programas y servicios públicos?**, MAP, 1992,

Bañón, R., **La evaluación de la acción de las políticas públicas.**, Díaz de Santos. Madrid 2003.,

Alvira, F., **Metodología de la evaluación de programas**, CIS, Madrid, 1991.,

Choen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo veintiuno. México, 1992.,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local/P04G090V01911

Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y en el sector no lucrativo/P04G090V01906

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público**

Asignatura	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público			
Código	P04G090V01903			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Lareo Jiménez, Jacinto Vázquez Iglesias, María Dolores			
Profesorado	Caruncho Michinel, María Cristina Lago Calvo, Francisco José Lareo Jiménez, Jacinto Vázquez Iglesias, María Dolores			
Correo-e	miglesias@uvigo.es jlareo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta disciplina de Ética Pública, se desarrolla la evolución en el Derecho Público de la responsabilidad jurídica, penal y estudio ético de empleado público.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
C6	Conocer el funcionamiento institucional y las principales políticas públicas de la Unión Europea
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
C22	Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas
C30	Ser capaz de interactuar y desenvolverse en un determinado contexto laboral, público o privado y aplicar los conocimientos y destrezas específicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
C34	Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
C36	Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas de comportamientos antijurídicos
C40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
D10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas de los comportamientos antijurídicos	A3	B12 B13	C36 C40	D1 D9 D11
Comprender Estructura, Organización y Funcionamiento OOPP multinivel: UE, Administración General Estado, CCAA, Junta y Ayuntamientos	A1 A3 A5	B1 B2	C1 C6 C9 C40	D9
Comprender marco legal de las Instituciones y la actividad que realizan en el entorno multinivel	A1 A3 A5	B2	C1 C6 C9	
Saber aplicar los sistemas, técnicas básicas y normativa del control interno-externo AAPP	A3	B1 B2	C34 C40	D4 D9
Disposición para trabajar en equipo		B1 B2	C22 C30 C31	D1 D10
Compromiso y defensa de los valores democráticos		B12 B13	C36 C40	D10
Compromiso con la eficacia y eficiencia del trabajo de la administración		B10	C22 C30	D11
Vocación de servicio público		B12 B13	C34 C36	D11
Defensa de la ética profesional		B12 B13	C36	D11
Capacidad de resolución de problemas		B2 B10	C34	D1 D9 D10
Habilidades para relaciones interpersonales y capacidad relacional			C22 C30	D10
Capacidad de razonamiento crítico y aceptación de ideas y críticas		B1 B2	C31 C34	D4 D9

Contenidos

Tema	
Bloque 2: Régimen disciplinario y responsabilidad administrativa del empleado público. Personal funcionario y personal laboral. Procedimiento aplicable para exigir la responsabilidad.	1. Potestad disciplinaria y administración pública: principios 2. Principios del procedimiento disciplinario 3. Faltas y sanciones disciplinarias en el *EBEP 4. Procedimiento administrativo disciplinario
Bloque 1: La ética profesional del empleado público.	1.- Moral y Ética 2.-¿Qué es la ética pública? 3.- El problema de la corrupción : Enfoques, causas y consecuencias 4.- Propuesta de una ética integral: Del privado al público
Bloque 3: .Responsabilidad penitenciaria del empleado público. Tipos penitenciarios calificados	1.- Introducción a la responsabilidad del funcionario público en el ámbito penitenciario 2.- Diferencias entre la responsabilidad penitenciaria y la responsabilidad disciplinaria de los funcionarios públicos. 3.- Concepto penitenciario de Administración pública. 4.- Delitos contra la administración pública

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	30	0	30
Estudio de casos/análisis de situaciones	5	5	10
Presentaciones/exposiciones	5	30	35
Estudios/actividades previos	0	50	50
Tutoría en grupo	9	5	14
Pruebas de respuesta corta	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	5	5
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	5	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Método expositivo. Lección magistral de los contenidos teóricos de la materia
Estudio de casos/análisis de situaciones	Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que el alumnado deberá desarrollar, dependiendo de la práctica concreta, tanto individual como colectivamente.
Presentaciones/exposiciones	Presentación y exposición de los trabajos desarrollados individualmente y/o en grupo.
Estudios/actividades previas	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las clases teóricas, prácticas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje, y para la contribución a la realización del informe del grupo. Preparación de una prueba
Tutoría en grupo	Resolución de dudas suscitadas en las clases teóricas y prácticas y apoyo en la realización de los trabajos en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	El alumnado tanto de la modalidad semipresencial como presencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas relacionados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo o motivación en el proceso de aprendizaje. Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Pruebas de respuesta corta	Examen con respuesta corta sobre el temario de la materia	60	A1 A3 A5	B2	C1 C6 C9 C22	D9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas y ejercicios prácticos vinculados al temario de la materia	20	A3	B1 B2	C1 C6 C9 C31 C34 C36	D1 D4 D9
Estudio de casos/análisis de situaciones	Estudio, análisis y debate de casos prácticos de carácter ético-jurídico en la administración pública.	20	A3	B1 B2	C1 C6 C9 C31 C34 C36	D1 D4 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

El 40% de la nota corresponderá con la resolución de casos prácticos y cuestionarios; y el 60% la prueba final.

Fuentes de información

LORENZO DE MEMBIELA, J.B., - **Régimen disciplinario de los funcionarios de carrera**, 2008,
Aranzadi, **CODIGO PENAL**, 2015,
Diego bautista, Oscar, **La ética y la corrupción en la administración pública y la administración**, 2006,
Diego bautista, Oscar, **Ética para corruptos**, 2008,
García Mexía, Pablo, **La ética pública: Perspectivas actuales**, 2001,
Bedolla Cancino, F, **Manual de autoformación de ética pública**, 2006,
Baragli, N (Coord.), **Etic, transparencia y lucha contra la corrupción en la administración pública**, 2008,
Suazo, M., **Códigos de ética y deontológicos**, 2008,

Muñoz Conde, Francisco, **Derecho Penal, Parte especial**, 2015,
Silva Sánchez, Jesús María, **Lecciones de Derecho Penal Parte especial**, 2015,
Quintero Olivares, **Comentarios a la reforma penal 2015**, 2015,

□Según el Art.4.-Material docente del Reglamento de la modalidad Semipresencial: La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto: a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales. b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final. c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado. d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

Las fuentes de información básicas para el aprendizaje y la adquisición de las competencias de la materia, deberán estar disponibles en formato electrónico y a disposición del alumnado de la modalidad presencial y semipresencial en la web de la materia.

La documentación complementaria requerida por el equipo docente, deberá ser accesible al alumnado presencial y semipresencial a partir de los diferentes repositorios de documentación de la Universidad de Vigo http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Financiamento autonómico e local**

Asignatura	Financiamento autonómico e local			
Código	P04G090V01904			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Dereito público especial			
Coordinador/a	Mosquera Pena, Juan Antonio			
Profesorado	Mosquera Pena, Juan Antonio			
Correo-e	juanmosquera@uvigo.es			
Web				
Descrición general	O temario pretende responder a pregunta esencial de como se financian as administracións autonómicas e locais e as características de cada un das súas fontes de ingresos. En definitiva, trátase de cuestións de primeira orde e de gran actualidade que incumben ao ordenamento financeiro no seu conxunto. Á súa vez, a materia correspondente a este curso de <input type="checkbox"/> Financiamento autonómico e local <input type="checkbox"/> preséntase estruturada en tres grandes bloques temáticos. O primeiro constitúe unha introdución ao estudo desta disciplina, abordando a cuestión do poder financeiro en España. O segundo bloque analiza o sistema financeiro das Comunidades Autónomas. Finalmente o bloque terceiro estuda o sistema financeiro local.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B2	Capacidade de analizar, sintetizar e integrar coñecementos e enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidade de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
C21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
C39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
D1	Capacidade de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidade de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D5	Capacidade para la toma de decisiones autónoma e independente
D8	Capacidade para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidade para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Financiamento Autonómico e Local. Comprender a planificación e a xestión administrativa dos recursos económico-financieros, a organización e xestión dos servizos públicos, e coñecer o réxime xurídico financeiro e a financiación das AA.PP			C21	
			C39	
Diferenciar o réxime xurídico financeiro e a financiación das distintas AAPP, explicar os distintos mecanismos de planificación e xestión dos recursos económico-financieros, debatir sobre a organización e xestión dos servizos públicos, argumentar lóxicamente, actualizar e autoxestionar o propio coñecemento e solucionar os problemas xurídicos a través da preparación de escritos, formularios, etc.	A1	B2	C21	D1
	A2	B3	C39	D2
	A3	B5		D5
	A4			D8
	A5			D9

Contidos

Tema

Lección 1.- O PODER FINANCEIRO: CONCEPTO E LÍMITES.	1.- A ordenación constitucional do poder financeiro en España: titulares do poder financeiro; sentido da distinción poder financeiro "orixinario" e "derivado"; principios constitucionais. 2.- O poder financeiro do Estado. 3.- O poder financeiro das Comunidades Autónomas: réxime xeral. O poder financeiro como criterio básico para a clasificación dos ingresos das Comunidades Autónomas: ingresos propios e ingresos transferidos. O poder financeiro das Comunidades en materia de gasto. 4.- O poder financeiro das Comunidades Autónomas suxeitas a réxime especial: País Vasco e Navarra. 5.- O poder financeiro dos Entes locais. Especial referencia ao establecemento de tributos. 6.- Os denominados "entes con competencia financeira".
Lección 2. FONTES DE INGRESOS DAS COMUNIDADES *AUTONOMAS.	1.- Os recursos das Comunidades Autónomas. O artigo 157.1 da Constitución. 2. Tributos propios e cedidos. As recargas sobre tributos estatais (remisión). 3.- Porcentaxe de participación en impostos estatais non cedidos: natureza xurídica; determinación e distribución entre as distintas Comunidades Autónomas. 4.- Mecanismos para facer efectivo o principio de solidariedade: Fondo de Compensación Interterritorial; Fondo de Garantía de Servizos Públicos Fundamentais. 5.- Outros recursos: ingresos patrimoniais, ingresos derivados de operacións de crédito, produto de multas e sancións. Os prezos públicos.
Lección 3.- INGRESOS TRIBUTARIOS DAS COMUNIDADES *AUTONOMAS (1).	1.- Clasificación dos ingresos tributarios das Comunidades Autónomas. 2.- Tributos propios: concepto, natureza e clases. 3.- Os impostos propios: límites. 4.- O establecemento de taxas polas Comunidades Autónomas. Taxas transferidas. 5.- A posibilidade de establecer contribucións especiais. 6.- Recargas sobre os impostos do Estado: concepto e natureza. Límites constitucionais. Xestión das recargas.
Lección 4.- INGRESOS TRIBUTARIOS DAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2).	1.- Tributos cedidos: concepto, natureza e clases. A LOFCA e a Lei Xeral de Cesión. 2.- A cesión do IRPF, IVE e IIEE. 3.- Análise particular da normativa estatal de cada un dos tributos cedidos. O imposto sobre o patrimonio. O imposto sobre sucesións e doazóns. O imposto sobre transmisións patrimoniais e actos xurídicos documentados. O imposto especial sobre determinados medios de transporte. Os tributos sobre o xogo. 4.- Os puntos de conexión. 5.- Competencias normativas das Comunidades Autónomas en tributos cedidos. 6.- Xestión dos tributos cedidos: alcance da delegación por competencias. 7.- Os réximes forais e especiais: País Vasco, Navarra, Canarias, Ceuta e Melilla.
Lección 5.- INGRESOS TRIBUTARIOS DAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: GALICIA	1.- Normativa tributaria da Comunidade Autónoma de Galicia. 1.1.- A Lei de Réxime Financeiro e Orzamentario de Galicia. 1.2.- A lei de taxas, prezos e exaccións reguladoras da Comunidade Autónoma de Galicia. 1.3. Normativa galega de tributos cedidos. 2.- Tributos propios da Comunidade Autónoma de Galicia. 2.1.- O imposto sobre contaminación atmosférica. 2.2.- O canon de saneamento. 2.3.- O imposto sobre dano ambiental de augas embalsadas. 2.4. O canon eólico. 2.5. O imposto compensatorio ambiental mineiro. 3.-A xestión tributaria da Comunidade Autónoma de Galicia.
Lección 6.- PRINCIPIOS E FONTES DE FINANCIAMENTO DOS ENTES LOCAIS	1.- O artigo 142 da Constitución Española: autonomía tributaria e suficiencia financeira. 2. Fontes de financiamento das Corporacións Locais (artigo 2.1 da Lei Reguladora das Facendas Locais): tributos propios, participación nos ingresos do Estado, participación nos ingresos das Comunidades Autónomas, outros recursos. 3.- Réximes especiais.
Lección 7.- O IMPOSTO SOBRE BENS INMOBLES	1.-Introdución: natureza e características. 2.-Feito imponible. 3.-Suxeitos pasivos. 4.-Exencións. 5.-Base imponible. 6.-Cota tributaria. 7.-Xestión do imposto.
Lección 8.- O IMPOSTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.-Introdución: natureza e características. 2.-Feito imponible. 3.-Suxeitos pasivos. 4.-Exencións. 5.-Base imponible. 6.-Cota tributaria. 7.-Xestión do imposto.
Lección 9.- O IMPOSTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1.-Introdución: natureza e características. 2.-Feito imponible. 3.-Suxeitos pasivos. 4.-Exencións. 5.-Base imponible. 6.-Cota tributaria. 7.-Xestión do imposto.
Lección 10.- O IMPOSTO SOBRE CONSTRUCIÓN, INSTALACIÓN E OBRAS	1.-Introdución: natureza e características. 2.-Feito imponible. 3.-Suxeitos pasivos. 4.-Exencións. 5.-Base imponible. 6.-Cota tributaria. 7.-Xestión do imposto.
Lección 11.- O IMPOSTO SOBRE O INCREMENTO DE VALOR DOS TERREOS DE NATUREZA URBANA	1.-Introdución: natureza e características. 2.-Feito imponible. 3.-Suxeitos pasivos. 4.-Exencións. 5.-Base imponible. 6.-Cota tributaria. 7.-Xestión do imposto.

Lección 12.- O IMPOSTO SOBRE OS APROVEITAMENTOS DE COTOS DE CAZA E PESCA	1.-Introdución: natureza e características. 2.-Feito imposable. 3.-Suxeitos pasivos. 4.-Exencións. 5.-Base imposable. 6.-Cota tributaria. 7.-Xestión do imposto.
Lección 13.- TAXAS E PREZOS PÚBLICOS	1.- Introdución. 2.- As taxas e os prezos públicos na Lei Reguladora das Facendas Locais. 3.- O réxime xurídico das taxas: establecemento e ámbito espacial, feito imposable, suxeitos pasivos e substitutos, cuantificación, deuteño e xestión. 4.- Taxas en particular. 5.- O réxime xurídico dos prezos públicos. 6.- Prezos públicos en particular.
Lección 14.- As CONTRIBUCIÓNS ESPECIAIS	1.- Introdución: concepto de contribucións especiais. 2.- Imposición e ordenación das contribucións especiais. 3.- Feito imposable. O principio de afectación. A compatibilidade entre taxas e contribucións especiais. 4.- Suxeitos pasivos. 5.- Base imposable. 6.- Cota tributaria. 7.- Deuteño e pago. 8.- Xestión. 9.- Asociación administrativa de contribuíntes.
Lección 15.- INGRESOS DAS DEPUTACIÓNS DE RÉXIME COMÚN	1.- Introdución. As provincias na organización territorial do Estado. 2.- A evolución dos ingresos provinciais. Antecedentes históricos. 3.- O financiamento provincial. A Lei Reguladora das Facendas Locais: ingresos tributarios, recursos non tributarios, participación nos ingresos do Estado.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión maxistral	23	50	73
Outros	18	45	63
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	7	3	10
Probas de resposta curta	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	Nas sesións maxistrais desenvolveranse e explicarán, utilizando a técnica adecuada, os contidos do programa. O seu obxectivo é a comprensión polo alumno dos devanditos contidos. Nestas sesións presenciais é preceptivo e ineludible que os alumnos asistan traballando previamente o tema e os materiais que se indicarán polo docente. É imprescindible a corresponsabilidade do alumnado.
Outros	Distintas actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten profundar ou complementar os contidos da materia. E nas que o alumno -xa sexa de maneira individual ou en grupo-: fai unha exposición oral e/ou presentación escrita sobre un tema proposto, resolve casos prácticos aplicando e interpretando o Dereito Financeiro e Tributario, elabora informes xurídicos, foros de debate e dúbidas, etc.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Atenderanse e resolverán dúbidas do alumno respecto dos contidos, actividades e/ou exercicios que sepropuxeron para adquirir as competencias perseguidas.
Outros	□O alumnado tanto da modalidade presencial como semipresencial poderá resolver dúbidas con relación a algún aspecto da materia (contido, traballo ou prácticas), así como atención ás súas necesidades e consultas relacionadas co estudo e/ou temas vinculados coa disciplina, proporcionándolle orientación, apoio e motivación no proceso de aprendizaxe□

Avaliación

	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Outros	Participación activa en las sesiones presenciales	15	A1	B2	C21	D1
			A2	B3	C39	D2
			A3	B5		D5
			A4			D8
			A5			D9
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	O exame final, que será escrito, avaliará os coñecemento dos conceptos e as principais cuestións dos temas da asignatura.	70	A1	B2	C21	D1
			A2	B3	C39	D2
			A3	B5		D5
			A4			D8
			A5			D9

Probas de resposta curta	Exámenes tipo test o preguntas cortas	15	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B5	C21 C39	D1 D2 D5 D8 D9
--------------------------	---------------------------------------	----	----------------------------	----------------	------------	----------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primeira oportunidade de exame:

- Os alumnos que se someten a avaliación continua serán avaliados conforme aos criterios que se indicaron máis arriba: proba final (70%), probas de resposta curta ou test (15%) e outras (15%). Na proba final, o exame de teoría oral suporá o 80%, e o práctico suporá un 20%. En todo caso, o alumno deberá alcanzar unha cualificación mínima de 4 sobre 10 na proba final para que se lle teñan en conta as cualificacións obtidas mediante o sistema de avaliación continua.
- Os alumnos que NON se someten a avaliación continua, ou que queden excluídos do devandito sistema: a súa cualificación estará integrada polo 100% da cualificación obtida no exame teórico e práctico escrito, sendo este diferente ao que realicen os alumnos de avaliación continua.

Segunda oportunidade de exame:

- No exame de xullo só se realizará unha proba final, que constará de dous partes: unha práctica (na que se resolverán un ou varios casos prácticos) e unha teórica (na que se formularán distintas preguntas sobre o temario de a materia).
- Os alumnos que se someteron ao sistema de avaliación continua conservarán a nota que obtivesen no curso.
- Os alumnos que NON se someten a avaliación continua, ou que queden excluídos do devandito sistema: a súa cualificación estará integrada polo 100% da cualificación obtida no exame teórico oral e práctico escrito, sendo este diferente ao que realicen os alumnos de avaliación continua.
- Aos alumnos que se someteron ao sistema de avaliación continua e non superasen a proba final nin na primeira oportunidade de exame nin na segunda conserváraselles a nota obtida a través de devandito sistema durante o curso académico seguinte, sempre que o alumno manifeste o seu acordo.

METODOLOXÍA E AVALIACIÓN DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL

- Ler con atención e en caso de dúbida consultar co Coordinador do Grao en Dirección e Xestión Pública
- Cadro básico de metodoloxía "" e "avaliación" da materia (en caso de dúbida, consultar co/a responsable da materia):

Financiamento autonómico e local

Proceso de Ensino	Horas	Non presencial	Presencial
	Apoio docente	23 horas	16 horas (*Skype) 7 horas (Aula Seminario)
Aprendizaxe con apoio do titor			
Foros de dúbidas por temas (en liña)	10 horas	8 horas Web Materia (*Faitic)	---
Foro de debate por temas (en liña)	8 horas	8 horas Web Materia (*Faitic)	---
Exame ou tarefas avaliación	9 horas	---	7 horas
*SUBTOTAL	50 horas	26 horas	19 horas
Traballo autónomo do alumno	100 horas	---	---
TOTAL	150 horas	---	---
Materiais Docentes	Os mesmos que os utilizados para cada un dos temas da materia, que poidan ser accesibles a través da biblioteca de Ciencias Sociais e da Comunicación e/ou na web da materia (*Faitic)		

Punto de Atención
***Semipresencialidad**

Ao comezo do cada cuadrimestre, a Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación fixará un espazo estable para realizar as actividades de seguimento e avaliación continua que se deseñen por parte do titor de cada materia. No devandito espazo o alumnado disporá de computadores con conexión a internet, para o correcto desenvolvemento do proceso de aprendizaxe.

NORMAS BÁSICAS DE *SEMIPRESENCIALIDAD:

1. O alumnado matriculado na modalidade semipresencial comprométese co equipo docente a seguir un réxime de avaliación "continua semipresencial", que implica a participación presencial ou virtual nas actividades que o profesorado deseñe para dita modalidade.
2. A modalidade semipresencial supón a avaliación continua da aprendizaxe do alumnado, a tal fin establécese con carácter xeral, que a proba final terá lugar a última das 6 sesións de seguimento, ben de forma presencial (aula Facultade *CCSSC), ben de forma virtual (*Skype ou sistema similar *Hangout).
3. O alumnado que non participe en máis do 80% das actividades □de avaliación continua semipresencial□ propostas polo profesorado, será avaliado segundo os criterios que estableza o equipo docente en cada materia.

AVALIACIÓN SEGUNDO Ou REGULAMENTO DÁ MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Avaliación. Na guía docente da materia, deberá estar claramente especificado o tipo de avaliación e a súa puntuación. No cronograma da materia deberán estar sinaladas as datas nas que deben estar realizadas e entregadas as probas e/ou a data da proba final no caso de establecerse. O profesorado procurará, na medida do posible, que a avaliación da materia realícese na súa totalidade de maneira continua e virtual, sen proba final presencial. En todo caso, é obrigatorio que a avaliación continua online supoña polo menos o 40% da nota, e a proba final (que poderá esixirse na súa modalidade presencial) supoña como máximo o 60% da nota total da materia. No caso de que estea prevista a realización dunha proba final de maneira presencial, esta coincidirá coa data e hora fixada no calendario do Centro (a mesma data que para o alumnado da modalidade presencial)"

Bibliografía. Fontes de información

FERREIRO LAPATZA, J.J y otros, **Curso de Derecho Tributario**, última edición,

Pita Grandal, A.Mª. (Coordinadora), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II**, 2001,

Pérez Royo, F, **Derecho Financiero y Tributario.**, Tecnos, Madrid, 2015,

Martín Queralt, Lozano Serrano, Tejerizo López, Casado Ollero, **Curso de Derecho financiero y tributario**, Tecnos, Madrid, 2015,

Thomson-Aranzadi, Civitas, McGraw-Hill, **Textos Legales de la Parte General y Especial del Derecho Financiero y Tributario**, 2015,

Se utilizará un compendio de textos legales de la parte general del Derecho Tributario, que podrá ser de cualquiera de las editoriales jurídicas conocidas (Thomson-Aranzadi, Tecnos, La Ley, Civitas, Lex Nova, Comares, McGraw-Hill, etc.), siempre que sean ediciones actualizadas a septiembre de 2015.

Recomendacións

Otros comentarios

As modalidades presencial e semipresencial do Grao en Dirección e Xestión Pública, comparten un mesmo plan de estudos, cuxas materias (de 1ª a 4ª) axudan a desenvolver unha aprendizaxe de competencias baseado na avaliación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Institucións política-administrativas en perspectiva comparada**

Asignatura	Institucións política-administrativas en perspectiva comparada			
Código	P04G090V01905			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Galego			
Departamento	Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía			
Coordinador/a	Cancela Outeda, Celso			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso López Mira, Álvaro Xosé Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	ccancela@uvigo.es			
Web	http://http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/			
Descrición general	Esta materia pretende centrar a atención do estudante en diferentes elementos contextuais que lle faciliten, dunha banda, a comprensión do funcionamento das institucións políticas e administrativas e, doutra banda, avaliar e realizar propostas de reforma ou modernización administrativa.			

Competencias

Código	
A1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
C43	Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D3	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Resultados de aprendizaxe

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ao seu traballo a vocación dunha forma profesional e posúan las competencias que adoitan demostrarse por medio de la elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudio	A2
Que os estudantes demostrasen posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base de la educación secundaria xeral, e adóitase atopar a un nivel que, si ben se apoia en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudio	A1
Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudio) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A3
Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado como non especializado	A4

Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender A5 estudos posteriores cun alto grao de autonomía

Ser capaz de interpretar datos derivados das observacións en relación coa súa significación e relacionalos coas teorías apropiadas no ámbito da dirección e xestión pública	B5
Capacidade de perseveranza na realización de tarefas e labores e confianza no propio traballo	B6
Receptividade ante o cambio (interno e externo) e capacidade de adaptación a novas contornas ou circunstancias (adaptabilidade) e de aprendizaxe	B8
Compromiso coa responsabilidade e a honestidade no desempeño laboral público e privado	B12
Capacidade de análise e síntese para a elaboración e defensa de argumentos	D1
Capacidade de organización, planificación e utilización do tempo e de autocontrol ante situacións de presión	D2
	D3
Uso de linguas estranxeiras nas actividades das diferentes materias	
Capacidade para o traballo cooperativo en equipo/grupo e aberto a diferentes puntos de vista e opinións	D8
Capacidade para o razoamento crítico creativo e o autocrítico	D8
Institucións Político-Administrativas en Perspectiva Comparada. Comprender a influencia do sistema político nos sistemas administrativos de estados OCDE	C43

Contidos

Tema	
1. O método comparativo.	A) Presentación xeral no contexto metodolóxico b) Características c) Fórmulas de comparación d) Fontes para a comparación
2. Desenvolvemento histórico dos sistemas político-administrativos	a) Trazos históricos da administración pública b) Modelos administrativos. Notas xerais 1. Francés ou napoleónico 2. Xermánico 3. Anglosaxón
3. O sistema político-administrativo de Francia	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)
4. O sistema político-administrativo de Italia	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)
5. O sistema político-administrativo de Portugal	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)
6. O sistema político-administrativo de Alemania	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)
7. O sistema político-administrativo de Suecia	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)
8. O sistema político-administrativo de Reino Unido	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)
9. O sistema político-administrativo de Estados Unidos	a) Antecedentes históricos b) Institucións políticas c) A organización territorial e os niveis de administración d) Outros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-adva, etc.)

10. O sistema político-administrativo da Unión Europea

- a) Referencia ás institucións da UE
 b) Os empregados públicos: a función pública europea
 c) Outros elementos sistémicos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión maxistral	25	0	25
Traballos de aula	20	40	60
Presentacións/exposicións	11.5	25.53	37.03
Estudo de casos/análise de situacións	2	0	2
Probas de autoavaliación	1	25	26

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante
Traballos de aula	Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia
Presentacións/exposicións	Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun traballo ou estudo de caso

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	O alumnado tanto da modalidade presencial como semipresencial poderá resolver dúbidas con relación a algún aspecto da materia (contido, traballo ou prácticas), así como atención ás súas necesidades e consultas relacionadas co estudo e/ou temas vinculados coa disciplina, proporcionándolle orientación, apoio e motivación no proceso de aprendizaxe
Traballos de aula	
Presentacións/exposicións	
Pruebas	Descrición
Estudo de casos/análise de situacións	
Probas de autoavaliación	

Avaliación

	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Sesión maxistral	Avaliase a participación activa por parte do estudante, mediante a formulación de preguntas e opinións	0	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B8 B12	C43	D1
Traballos de aula	Avaliase a asistencia e participación activa do estudante	20	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B6		D2
Estudo de casos/análise de situacións	Elaboración de estudos de caso sobre un sistema político-administrativo a determinar	50	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B12	C43	D1 D2 D3 D8
Probas de autoavaliación	Realización dunha proba (s) oral (is) sobre os contidos da materia	30	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B6	C43	D1 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

METODOLOXÍA E AVALIACIÓN DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL

1. Ler con atención e, no caso de dúbida consultar co Coordinador/a do Grado en Dirección e Xestión Pública

2. "Art. 6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua on line suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

3. Cadro básico de avaliación da materia (no caso de dúbida, consultar co/a responsable da materia):

Metodoloxías	Descrición	Cualificación	Competencias Avaliadas
Aprendizaxe co apoio do titor	Sesións presenciais e utilización foro de dúbidas e atención tutorial	--	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG5 CG8 CG12 CE43 CT1
Test de autoavaliación	Probas de tipo test sobre os contidos de cada tema realizados on line	30%	CB1CB2CB3CB4CB5CG5CG6CT2
Traballos de aula	Exercicios prácticos e realización de exposicións	20%	CB1CB2CB3CB4CB5CG5CG6CT2
Proba obxectiva sobre os contidos da materia	Realización dunha proba obxectiva	50%	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG5 CG12 CE43 CT1 CT2 CT3 CT8

4. O alumnado da modalidade semipresencial comprométese a seguir un réxime de "avaliación continua semipresencial", que implica a participación presencial ou virtual nas actividades que o profesorado deseñe para a referida modalidade. A modalidade semipresencial supón a avaliación continua da aprendizaxe do alumnado O alumnado que non participe en alomenos o 80% das actividades de avaliación continua semipresencial propostas polo profesorado, será avaliado segundo os criterios establecidos polo equipo docente en cada materia.

Bibliografía. Fontes de información

ALCÁNTARA, M., **Sistemas políticos de la Unión Europea**, Tirant lo Blanch,

BALLART, X.-RAMÍO, C., **Ciencia de la Administración**, Tirant lo blanch,

BAENA DEL ALCÁZAR, M., **Curso de Ciencia de la Administración**, Tecnos,

OLMEDA, J. A. y PARRADO, S., **Ciencia de la Administración. Los sistemas administrativos**, UNED,

PARRADO DÍEZ, S., **Sistemas Administrativos Comparados**, Tecnos-UPF,

Parrado, S.-Colino, C.-Olmeda, J. A., **Gobiernos y administraciones públicas en perspectiva comparada**, Tirant lo blanch,

Sánchez Medero, G-Sánchez Medero, R., **Sistemas políticos en Europa**, Tirant lo blanch 2ª ed.,

Nohlen, Dieter, **Ciencia política comparada**, Edicions Universidad de Granada,

Os contidos da materia requiren o manexo por parte do estudante de material bibliográfico, bases de datos, consultas webs, etc., principalmente, en inglés e francés. Este material será facilitado polo docente na aula ou por medio de FAITIC.

As fontes de información básicas para o aprendizaxe e a adquisición das competencias dila materia, deberán estar en formato electrónico e a disposición do alumnado da modalidade presencial e semipresencial na web da materia.

A documentación complementaria requerida polo equipo docente, deberá ser accesible ao alumnado presencial y semipresencial a partir dos diferentes repositorios de documentación da Universidade de Vigo (Biblioteca universitaria)

Recomendacións

Otros comentarios

Os contidos e a temática da materia requiren ineludiblemente o manexo de bibliografía en inglés, francés e portugués.

MODALIDADE SEMPRESENCIAL

As modalidades presencial e semipresencial do Grao en Dirección e Xestión Pública, comparten un mesmo plano de estudos, cuxas materias (de 1º a 4º) axudan a desenvolver unha aprendizaxe de competencias baseado na

DATOS IDENTIFICATIVOS**Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y en el sector no lucrativo**

Asignatura	Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y en el sector no lucrativo			
Código	P04G090V01906			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Briones Gamarra, Óscar			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	oscarbriones@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Introducir al alumno en los procesos de calidad y mejora continua en el ámbito de las Administraciones públicas y el sector no lucrativo.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B4	Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer los instrumentos para la interpretación, *diagramación y racionalización de los procesos administrativos: seguimiento y evaluación de gestión	A1
Aplicar en la práctica las principales tendencias de la calidad en la Administración Pública habida cuenta los factores organizacionales necesarios para una correcta *implementación.	A2
Saber aplicar técnicas de control de calidad en las *AAPP	B4
Analizar la complejidad de los procesos de innovación en la Administración Pública.	B2
Conectar debidamente las observaciones del comportamiento organizacional *cas principales tendencias de la gestión de la calidad en la Administración Pública.	B5
Adaptar los procesos de acción pública a las nuevas metodologías de la calidad.	B8
Asimilar la transferencia de experiencias empíricas sofisticando los sistemas para detectar mejoras en cualquier sistema de una Administración Pública concreta.	B9

Contenidos

Tema

1. El *entorno de la calidad en las administraciones públicas	Semana1. El origen histórico de la calidad
	Semana2. La calidad en la gestión pública actual
2. Algunas herramientas clave	Semana 3. La detección de expectativas de los usuarios.
	Semana 4. La gestión por indicadores
3. Modelos consolidados: Cartas de Servicio	Semana 5. Origen y *estructura principal
	Semana 6. Elaboración, negociación y publicación
4. Modelos consolidados: Modelos de *autoevaluación	Semana 7. Modelos de *Autoevaluación con especial referencia al Modelo *EFQM
	Semana 8. Modelo *EVAM
5. Modelos consolidados	Semana 9. La normalización: normas ESO y el modelo CAF
6. El *aproveitamento de la innovación como mejora continua	Semana 10. La gestión del talento
	Semana 11. *Sistematización de procesos de aprovechamiento de la innovación
	Semana 12. Experiencias próximas de innovación aplicada a las *AA.PP.
7. Herramientas para la calidad	Semana 13. Herramientas de percepción
	Semana 14. Herramientas de gestión
8. La *institucionalización de la calidad	Semana 15. Los principales organismos y normativas para la *institucionalización de la calidad
	Semana 16. Revisión integral de la calidad en el momento actual: las experiencias punteras en materia de calidad.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	6	9	15
Sesión magistral	35	70	105
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	4	6
Pruebas de tipo test	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Exposición y explicación de casos relacionados con los tópicos del temario en los que se ponen de manifiesto a aplicación de metodologías de Mejora *Continua y Control de Calidad en las Administraciones Públicas.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Ejercicios de aplicación de Metodologías de *Controlde Calidad y Mejora continua en las Administraciones Públicas y en el Sector no lucrativo.
Sesión magistral	Exposición a cargo del profesor de las principales teorías en el ámbito de la calidad y la mejora continua.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	*Atenderáse al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades *deta metodología, tanto físicamente en las *titorías consignadas como vía correo electrónico.
Resolución de problemas y/o ejercicios	*Atenderáse al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades *deta metodología, tanto físicamente en las *titorías consignadas como vía correo electrónico.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución de casos prácticos y actividades propuestas en clase.	25		B2 B4 B5 B8 B9
Sesión magistral	Asistencia y participación activa en las sesiones del aula.	10	A1 A2	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas de aplicación de *Metodos de Mejora *Continúa. Ejercicios sobre lecturas o materiales audiovisuales propuestos en clase.	25		B2 B4 B5 B8 B9
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Ejercicio con preguntas de respuesta de desarrollo	20	A1 A2	B2 B4
Pruebas de tipo test	Prueba tipo test que incluirá pequeños casos prácticos sobre aspectos conceptuales de la materia.	20	A1 A2	B2 B4

Otros comentarios sobre la Evaluación

NOTA IMPORTANTE: Los/las alumnos/las que no puedan asistir a las clases presenciales por motivos justificados (laborales, familiares y/o situación de dependencia), deberán ponerse en contacto con el profesor para marcar, de ser aceptado, un sistema complementario de evaluación, que en todo caso pasará por una prueba de evaluación final, independientemente de las actividades formativas complementarias que se puedan acordar. Como se observa en la *decalaxe de la evaluación el curso orientara mayoritariamente a la formación continua por lo que habrá pruebas con repercusión en la evaluación final durante todo el curso. No obstante habrá un examen final en el que se resolverán tanto cuestiones de desarrollo como tipo test.

Fuentes de información

BADÍA GIMÉNEZ, A. y BELLIDO, S., **Técnicas de gestión de la calidad.**, Ed. Tecnos): , Madrid (1999.),
 BADÍA GIMÉNEZ, A., **Calidad: modelo ISO 9001 versión 2000.**, Ed. Deusto, Bilbao. (2002);
 CUATRECASAS, L., **Gestión integral de la calidad. Implantación, control y certificación.**, : Ed. Gestión (1999),
 EVANS, J. y LINDSAY, W., **Administración y control de calidad.**, Ed International Thompson Editores, (2000);
 ISHIKAWA, K., **Introducción al control de calidad.**, Ed. Díaz de Santos, Madrid. (1994);
 LLORENS MONTES, F. J. y FUENTES FUENTES, M., **Calidad total. Fundamentos e implantación.**, Ed. Pirámide, Madrid. (2000),
 PFEIFER, T. y TORRES, F, **Manual de gestión e ingeniería de la calidad.**, Ed. Mira Editores (1999),
 RUIZ-CANELA LÓPEZ J.L., **La gestión por calidad total en la empresa moderna**, Ed. RaMa, 2003,
 VILAR BARRIO, J. F., **Cómo implantar y gestionar la calidad total**, Ed. Fundación Confemetal, Madrid. (1997),
 MAP, **GUÍA EFQM**, 2006,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas externas: Prácticas en instituciones, empresas y organizaciones públicas/P04G090V01981
 Trabajo de Fin de Grado/P04G090V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada/P04G090V01905

DATOS IDENTIFICATIVOS

Participación política y sociedad civil

Asignatura	Participación política y sociedad civil			
Código	P04G090V01907			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia trataremos de acercar al/a la estudiante el funcionamiento real de los principales actores de las democracias contemporáneas, *singularizándolos en los más determinantes de las democracias representativas, los partidos políticos y los nuevos movimientos que -aún- juegan con las viejas reglas y, como no, en los sistemas electorales a través de los cuales se canaliza la voluntad popular de la sociedad civil que luego aquellos interpretan. Finalmente, analizaremos algunos sistemas electorales comparados más relevantes, en los que visualizaremos *brevemente sus respectivas culturas democráticas.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	A1	B1	C40	D1
	A2	B2		D4
	A3	B3		D8
	A4	B13		D9
	A5			
Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse la un nivel que, a pesar de se apoyar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1			

Saber aplicar sus conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Poder transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	B1
*Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada	B2
*Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escritura	B3
Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible	B13
Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus culturas políticas	C40
*Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	D1
*Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa	D4
*Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones	D8
*Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico	D9

Contenidos

Tema

*I. Participación política: concepto y tipología.	<p>*I.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA</p> <p>TEMA *I.- Democracia y elecciones. 1.La democracia como sistema político. 2.Breve historia de las elecciones: del mandato imperativo al sufragio universal. 3.- Funciones clásicas de las elecciones y crisis de la democracia representativa. 4.Los medios de comunicación de masas y los sistemas democráticos. Las tendencias hacia la americanización de los sistemas políticos. 5.Democracia representativa y democracia directa.</p>
*II. Actores de la participación política.	<p>*II.- PRINCIPALES ACTORES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS</p> <p>TEMA *II.- Los partidos políticos. 1.El origen de los partidos políticos. 2.Breve historia de los partidos. 3.Concepto, funciones y tipología. 4.Estatuto jurídico. 5.*Estructura, organización y gobierno de los partidos. 6.La financiación de los partidos.</p> <p>TEMA *III.- Sistemas de partidos. 1.Definición. 2.Clasificaciones.</p> <p>TEMA *IV.- Partidos políticos y sistemas de partidos en el Estado español. 1.Estatuto jurídico y financiación. 2.Descripción y evolución de los principales partidos. 3.Sistemas y subsistemas de partidos.</p>

*III. Elecciones y sistemas electorales. La intervención de la sociedad civil

*III.- ELECCIONES Y SISTEMAS ELECTORALES. La INTERVENCIÓN DE La SOCIEDAD CIVIL

TEMA *V.- El sistema electoral y sus elementos.

1.Noción y elementos del sistema electoral. Aspectos sociológicos.
2.Electores y *elixibles. 3.El distrito o circunscripción electoral. 4.La fórmula electoral. 5.La barrera electoral. 6.La modalidad de voto. Formas de emisión del voto. 5.El proceso electoral y su organización.

TEMA *VI.- Tipología de los sistemas electorales.

1.Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos. 2.Representatividad, gobernabilidad y legitimidad. 3.Sistemas electorales y sistemas de partido.

TEMA *VII.- Los sistemas electorales españoles.

1.Elecciones generales. 2.Elecciones autonómicas. Especial referencia a Galicia. 3.Elecciones locales. 4.Elecciones europeas.

TEMA *VIII.- Sistemas electorales mayoritarios.

1.El sistema electoral británico. 2.El sistema electoral estadounidense. 3.El sistema electoral canadiense. 4.El sistema electoral francés.

TEMA *IX.- Sistemas electorales proporcionales y mixtos.

1.El sistema electoral alemán. 2. El sistema electoral portugués. 3.El sistema electoral italiano. 4.El sistema electoral irlandés. 5.El sistema electoral suizo. 6.Los sistemas electorales escandinavos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	15	0	15
Presentaciones/exposiciones	10	50	60
Sesión magistral	25	0	25
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	49	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto del estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, *exercico o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral
Sesión magistral	Se valorará la asistencia *proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminarios	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral	Ata 12'5	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso	Ata 35	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Sesión magistral	Se valorará la asistencia *proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa	Ata 12'5	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa	Ata 40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso.

Fuentes de información

BOSCH, A. y VALLÉS, J.M., **Sistemas electorales y gobierno representativo**, Alianza,

CAMINAL, C., **Manual de Ciencia Política**, Tecnos,

COLOMER, J.M., **Cómo votamos**, Gedisa,

COTARELO, R., **Los partidos políticos**, Sistema,

DALTON, RUSSELL J., **Citizen Politics: public opinion and political parties in advanced industrial democracies**, Seven Bridges Press,

DEL CASTILLO, P., **Comportamiento político y electoral**, CIS,

LÓPEZ MIRA, ÁLVARO X., **Sistema político español e galego**, Andavira,

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., **Introducción a los partidos políticos**, Ariel,

VARIOS, **Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos**, Trotta,

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basada en la evaluación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Sociología del desarrollo local				
Asignatura	Sociología del desarrollo local			
Código	P04G090V01909			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Torres Outón, Sara María			
Profesorado	Porto Porto, Benjamín Torres Outón, Sara María			
Correo-e	saratorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El desarrollo local constituye, en la actualidad, un importante yacimiento de empleo ya que las diferentes entidades, públicas o privadas, con ámbito de actuación local emprenden proyectos que demandan un mayor nivel de profesionalización y la participación de equipos de trabajo multidisciplinares. Estos proyectos y el modo de actuación en el ámbito local requieren de un análisis de los recursos e identificación de oportunidades. En esta materia, se abordará el estudio del desarrollo local desde una perspectiva integral que preste especial atención a las relaciones sociales y la interacción de los actores participantes. El objetivo central de la materia será dotar a los alumnos de conocimientos y técnicas para afrontar con éxito iniciativas de desarrollo local.			

Competencias	
Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
C37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
C44	Utilizar las TIC de un modo seguro y eficiente y manejar distintos formatos de documentos electrónicos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Describir la realidad socioeconómica de un municipio a través de fuentes secundarias	A3	C44	
Identificar oportunidades y detectar amenazas en un territorio concreto, teniendo en cuenta todos sus recursos	B1	C37	
Explicar los procesos que tienen lugar en un territorio a partir de teorías científicamente aceptadas y conceptos apropiados.	A3		D9
Identificar recursos y proponer acciones que posibiliten la mejora de la calidad de vida de las poblaciones y comunidades de un territorio		C37	D8
Diseñar propuestas de intervención a partir de la información disponible	B1	C44	
Establecer formas de trabajo colaborativo que genere decisiones consensuadas			D2 D8
Comparar casos y elaborar informes sobre validez, o necesidades de mejora, de estrategias de desarrollo local	A3		D9

Contenidos	
Tema	
Tema 1: Estado de la cuestión:	1.1. La emergencia del sujeto local 1.2. El significado del Desarrollo local: definición
Tema 2: Desarrollo local y cambio social	2.1. Teorías de cambio social 2.2. Desarrollo y Comunicación

Tema 3: Empleo y promoción del Desarrollo Local	3.1. Las agencias de desarrollo local.(Otras estructuras, fundaciones comarcales/grupos, Grupos multidisciplinares) 3.2. Nuevos yacimientos de empleo 3.3. Plan de acción
Tema 4: Recursos y diagnóstico del desarrollo local:	4.1. Medio Físico: recursos físicos e infraestructuras. 4.2. Recursos socioeconómicos: recursos humanos, actividad económica y mercado de trabajo 4.3. Equipamientos: servicios básicos y aspectos socioculturales 4.4. Metodologías de análisis: diagnóstico e implementación de la acción
Tema 5: Agentes de desarrollo local	5.1. Quiénes son los actores en el desarrollo local 5.2. Las administraciones en el desarrollo local. 5.3. Implicación y participación de los agentes de desarrollo
Tema 6: Análisis de experiencias	6.1. Análisis de caso y experiencias concretas 6.2. Programas de Desarrollo Local en la UE. 6.3. Globalización: retos y oportunidades

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Seminarios	10	20	30
Sesión magistral	24	0	24
Trabajos de aula	10	10	20
Pruebas de respuesta corta	2	30	32
Trabajos y proyectos	1	18	19
Estudio de casos/análisis de situaciones	1	10	11
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia de forma que el alumnado pueda evaluar sus expectativas sobre la misma con los contenidos reales, programa docente y forma de evaluación. Primera aproximación a la materia.
Seminarios	Trabajo grupal e individual sobre aspectos actuales del desarrollo local.
Sesión magistral	Exposición de los temas centrales del desarrollo local, cambio social y comunicación, así como metodologías de análisis. Aproximación a los principales recursos, interpretación de datos y aplicación del conocimiento a la redacción de informes
Trabajos de aula	Realización de trabajos en el aula bajo las indicaciones del docente. Actividades grupales e individuales. Aplicación de conocimientos dados en el aula, trabajos previos de búsqueda de información, análisis de la realidad.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación al estudio de casos y análisis de situación, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a la resolución de problemas y/o ejercicios, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos de aula	Durante las sesiones magistrales se realizarán consultas en las que el alumnado deberá participar. Se valorará la participación activa en el desarrollo de las clases.	10	A3 B1 C37 D2 C44 D8 D9
Pruebas de respuesta corta	Comprensión y asimilación de contenidos básicos a través de examen.	30	D2

Trabajos y proyectos	Realización de un trabajo sobre cuestiones de ámbito local, haciendo hincapié en la interpretación de la información (documental, datos y fuentes de elaboración propia) y en la propuesta de una acción viable.	20	A3 B1	D2 D8
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un texto sobre un caso o situación. Lectura, exposición y debate.	10		D9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Comprensión de textos, análisis y valoración de acciones desarrolladas en el ámbito local.	30		D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL:

1. Evaluación continua a través de la participación activa del alumnado en las clases y realización de "trabajos de aula" (10%) y resolución de problemas y ejercicios (30%). El alumnado que no asistan regularmente a clase, tendrán que entregar igualmente los trabajos realizados (a excepción de evaluación no continúa).
2. Lectura crítica de un artículo relacionado con la materia. Exposición y debate. ("Estudio de casos/análisis de situaciones", 10% de la nota final).
3. Evaluación de la adquisición de competencias a través del seguimiento del trabajo individual del alumnado y su contribución a la realización y presentación de un informe de investigación grupal ("trabajos y Proyectos": 20% de la nota final).
4. Prueba de evaluación escrita de respuesta corta o tipo test de contenidos básicos de la materia (30% de la nota final).

Con el encargo de cada trabajo de evaluación se entregarán directrices claras sobre su realización, insistiendo en la penalización del incumplimiento de normas (contenido, extensión), entregas fuera de plazo y plagio.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Las notas de la pruebas de la primera convocatoria se guardan para segunda convocatoria, de modo que el alumnado con pruebas superadas sólo tendrá que examinarse de las pruebas no realizadas o no superadas, sean trabajos y/o examen.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.
2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado e incluye la realización de una prueba final tendrá que tendrá lugar en la fecha oficial determinada para tal fin.

EVALUACIÓN NO CONTINUA:

1. El alumnado que desee ser evaluado en una única prueba final deberá comunicarlo con un mes de antelación para confeccionar una prueba final que permita evaluar las competencias alcanzadas a través de los ejercicios y actividades realizados con las pruebas de evaluación continua

Fuentes de información

La documentación complementaria requerida por el equipo docente, deberá ser accesible al alumnado presencial y semipresencial a partir de los diferentes repositorios de documentación de Además de las lecturas obligatorias accesibles a través de faitic, para aquellos alumnos que tengan especial interés por la materia, se ofrece a continuación una selección bibliográfica por temas.

ALAIN FINE, G. (2010): "The sociology of the Local: Actions and its Publics", in *Sociological Theory*, dec 2010, pages 356-376

la O y FLORES RUIZ, D. (coord.) (2010): *Teoría y estrategias de desarrollo local*. Edita: Universidad Internacional de Andalucía

la O (2000): *Planificación estratégica e instrumentos de desarrollo local*. Edita: Diputación de Huelva, Servicio de Publicaciones.

CARRILLO BENITO, EMILIO (2002): *Desarrollo local: nuevas perspectivas*. Ed. Junta de Andalucía.

PÉREZ RAMÍREZ, B. E CARRILLO, E. (2001): *Desarrollo Local: manual de uso*. ESIC

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (1998): [La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos] en *Revista de desenvolvimiento económico*, nº 1, noviembre, pg 6-16

Tema 2:

CÁRDENAS LORENZO, L. (2009): *Comunicación y construcción de ciudadanía. Aportes para el desarrollo*. Catarata ediciones.

PEREIRA GONZÁLEZ, J.M. y CADAVID BRINGE, A. (2011): *Comunicación, desarrollo y cambio social*, pgs. 19-35; 113-131; Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Tema 3:

FRAGO, E. E OUTROS (1992): *Autoempleo en el desarrollo local*. Editorial Popular

SANCHOS PALACIO, JOAN RAMÓN (2006): *El papel del agente de empleo y desarrollo local en la implementación de las políticas locales de empleo y en la creación de empresas en España. Estudio empírico y análisis comparativo entre CC.AA.*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

ALBURQUERQUE, F. (1994): *Metodología para el desarrollo económico local*, edita CEPAL

SANCHÍS PALACIO, J.R. (1999): [Las estrategias de desarrollo local: Aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral] en *Dirección y organización, DYO*, pg 147-160

Tema 5:

CARVAJAL BURBANO, A. (1998): *Diagnóstico y plan de desarrollo participativo*, serie documentos de trabajo, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1999): *Manual de desarrollo local*, pgs. 264-291;445-458; Trea editorial. Gijón.

ALONSO, J.L E MÉNDEZ, R. (2000): *Innovación, pequeña empresa y desarrollo local*. Ed. Civitas.

BOISIER, S. (2005): [¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?] en *Revista de BOUZADA, XAN (1999): O desenvolvimento comunitario local*. Editorial Galaxia.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, J.M. (2001): *Experiencias prácticas de desarrollo local*. Ed.: Bayer Hnos.

STIGLITZ, JOSEPH E. (2002): *El malestar en la globalización*. Ed. Taurus D.L.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/P04G090V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local/P04G090V01911

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local**

Asignatura	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local			
Código	P04G090V01911			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Figueroa Dorrego, Pedro			
Profesorado	Figueroa Dorrego, Pedro			
Correo-e	figueroa@uvigo.es			
Web	http://g4plus.uvigo.es			
Descripción general	Proporcionar al alumno/a los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo de la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado que, sobre la base de los recursos endógenos del territorio, contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo en un área determinada, en particular, con especial referencia a la Euro-Región Galicia y Norte de Portugal.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Nueva	A1			
Nueva	A2			
Nueva	A3			
Nueva	A4			
Nueva	A5			
Nueva		B1		
Nueva		B2		
Nueva		B6		
Nueva				D1
Nueva				D2
Nueva				D8

Contenidos	
Tema	
1. Territorio y recursos endógenos	1.1 Recursos endógenos y desarrollo local: el paradigma del desarrollo endógeno y la caracterización de los recursos de un territorio 1.2 Territorio e iniciativas locales: la teoría territorial del desarrollo y los agentes 1.3 Las ciudades como espacio para el desarrollo: entornos innovadores, ciudades de servicios y redes de ciudades
2. Modelos de planificación: conceptos	2.1 Metodología y proceso general para el desarrollo de la planificación estratégica aplicado a entornos locales. La cadena de actividades empresariales 2.2 Planificación estratégica de sistemas empresariales locales: plan director, plan estratégico, planes operativos funcionales 2.3 Aspectos del análisis externo: el entorno global y el entorno específico 2.4 Aspectos del análisis interno: recursos y capacidades intangibles y tangibles.
3. Herramientas para la generación y gestión de proyectos de desarrollo local y empresarial.	3.1 Metodología para la generación de ideas y proyectos: del análisis al diseño 3.2 Herramientas de gestión de proyectos, planificación y control de tareas en entornos complejos y multiproyecto 3.3 La oficina de proyectos
4. Fuentes de información territoriales y empresariales	4.1 Fuentes de información para el análisis externo 4.2 Fuentes de información para el análisis interno 4.3 Herramientas y recursos web y bases de datos empresariales
5. Metodología para la planificación estratégica territorial y empresarial	5.1 Estrategias empresariales: definición y tipología 5.2 Sistema de trazabilidad análisis-diagnóstico-diseño estratégico para la actualización sistemática 5.3 Ejes Estratégicos para el desarrollo de actividades empresariales. Aspectos generales y específicos por agrupaciones de cadenas empresariales 5.4 Instrumentos para la implantación y control
6. Las cadenas de actividades empresariales como marco de referencia para la competitividad de los sistemas empresariales locales	6.1 Conceptualización de cadena de actividades empresariales vs. sectores 6.2 Tipología de cadenas empresariales 6.3 Aspectos generales y específicos para el desarrollo de las cadenas empresariales de los sistemas empresariales locales
7. Fuentes de financiación y políticas públicas de apoyo	7.1 Niveles de actuación de las políticas públicas: UE, España, Euroregión Galicia-Norte de Portugal y Galicia 7.2 Principales políticas públicas de apoyo: iniciativas y programas 7.3 Aspectos operativos para la presentación de proyectos públicos (Iniciativas Interreg, Leader, proyectos para iniciativas estatales, proyectos para la comunidad autónoma de Galicia).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas en aulas de informática	10	0	10
Metodologías integradas	35	35	70
Trabajos y proyectos	1	69	70

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas en aulas de informática	Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan en aulas de informática.
Metodologías integradas	A partir de las exposiciones teóricas en cada fase del desarrollo de un proyecto de desarrollo estratégico en el ámbito autonómico y local, los alumnos organizados en grupos los aplicarán en el proyecto específico desarrollado por cada grupo

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Metodologías integradas	
Prácticas en aulas de informática	
Pruebas	Descripción

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos y proyectos	Desarrollo de un proyecto integral en grupo	100	A1	B1	D1
			A2	B2	D2
			A3	B6	D8
			A4		
			A5		

Otros comentarios sobre la Evaluación

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

1. Leer con atención y en caso de duda consultar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, Prof. Dr. Enrique José Varela Álvarez (evalvarez@uvigo.es)
2. Cuadro básico de "metodología" y "evaluación" de la materia (en caso de duda, consultar con el/a responsable de la materia):
 1. Aprendizaje autónomo del alumno:
 - 1.1 Apoyo docente: 16 horas (Skype)
 - 1.2. Foros de dudas por temas (on line): 8 horas Web Materia (Faitic)
 - 1.3. Foro de debate por temas (on line): 8 horas Web Materia (Faitic)

NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.
2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado, a tal fin se establece con carácter general, que la prueba final tendrá lugar la última de las 6 sesiones de seguimiento, bien de forma presencial (aula Facultad CCSSC), bien de forma virtual (Skype o sistema similar Hangout).
3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios que establezca el equipo docente en cada materia.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFIA

-BASICA -

BUENO CAMPOS, EDUARDO(2006): [Dirección estratégica: desarrollo de la estrategia y análisis de casos],ed. Pirámide.

BUENO CAMPOS,EDUARDO (2005): Curso básico de economía de la empresa, Pirámide.

GARCÍA, M.(2007): [Perspectivas teóricas en desarrollo local], Netbiblo. Co.

MARTÍNEZ, P.(2006): [Desarrollo rural sostenible],McGraw-Hill, Madrid.

PORTER, M.(1999): [Ser competitivo: nuevas aportaciones y conclusiones], ed. Deusto,Bilbao. (capítulo 7)

VAZQUEZ BARQUERO,A. (1999): [Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrolloendógeno], ed. Pirámide (capítulos 2, 5,6, 8, 10)

VÁZQUEZ BARQUERO,A. (2005): [Las nuevas fuerzas del desarrollo]. Antoni Bosch Editor, S.A. Barcelona.

- CONSULTA

ARDAN Directorioe Informe económico financiero Consorcio de la Zona Franca de Vigo e IGAPE (webwww.ardan.es)

Base de datos ArdánGalicia (últimos años 2005 a 2008) [

Base de DatosSABI- Completa información económico-financiera y análisis de ratios de 830.000empresas españolas, 80.000 empresas portuguesas y 50.000 empresas gallegas.

CÁRDENAS, F.(2007): Planificación estratégica de las ciudades / Planificação estratégica das cidades. CD-ROM, Eixo atlántico do Noroeste Peninsular

CEBER (Central deBalances de la Eurorregión) (2000): [Resultados y Perspectivas de las Empresasno Financieras del Area Económica Galicia y Norte de Portugal], Consorcio de laZona Franca de Vigo.

CEBER (Central de Balances de la Euroregión) (2001): [Los Sistemas Productivos de la Euroregión Galicia Norte de Portugal: diagnóstico y evolución económica-financiera y competitiva] Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

CIBRÁN FERRAZ, PILAR (2005): Gestión financiera: teoría y casos prácticos, 1ª Ed., Tórculo, Santiago.

CONTABILIDAD REGIONAL DE ESPAÑA. Base 1995 (CRE-95). Subdirección General de Cuentas Nacionales.

FERNÁNDEZ-JARDON, C.; FIGUEROA DORREGO, P.; GONZÁLEZ GURRIARAN, J. Y OTROS (2001): [Análisis estratégico del conocimiento en automoción]. CEAGA

FIGUEROA DORREGO, P. y FERNÁNDEZ-JARDON, C. (1999): [El factor humano en la empresa gallega: diagnóstico y acciones de mejora], Universidad de Vigo.

GARCÍA DOCAMPO, M. (2007): Perspectivas teóricas en desarrollo local. Netbiblo. Coruña

GARCÍA PIZARRO, M. (2007): [La planificación estratégica y el arte del buen gobierno], Unión Iberoamericana de Municipalistas.

GONZÁLEZ GURRIARÁN, J. ET AL. (VARIOS AÑOS): Monografías Foro Caixanova de Estrategias Empresariales: Reflexiones sobre diagnóstico estratégico, factores clave, estrategias y actuaciones de las cadenas empresariales de Galicia: [Cadena de actividades de la Pesca y de los productos derivados del Mar] Nº 1, (Febrero 2004); [Cadena de actividades de Turismo y Ocio] Nº 2, (Junio 2004); [Cadena de actividades de Construcción y Promoción Inmobiliaria] Nº 3, (Julio 2004); [Cadena de actividades de Textil, Confección y Moda] Nº 4, (Octubre 2004); [Cadena de actividades de Bienes de equipo e Industria auxiliar no específica] Nº 5, (Enero 2005); [Cadena de actividades de productos de la Agricultura y Ganadería] Nº 6, (Mayo 2005); [Cadena de actividades de Logística y Transporte] Nº 7, (Septiembre 2005); [Cadena de la Madera] Nº 8, (Febrero 2006); [Cadena de Información, Cultura y Audiovisual] Nº 9, (Mayo 2006); [Cadena de Rocas Ornamentales] Nº 10, (Octubre 2006); [Cadena de Química-Farmacéutica] Nº 11, (Febrero 2007); [Cadena de Comercio] Nº 12, (Abril 2007); [Cadena de Energía] Nº 13 (septiembre 2007); [Cadena de Construcción y reparación naval] Nº 14, (enero 2008); [Cadena de medio ambiente] Nº 15 (mayo 2008); [Cadena de servicios intangibles a empresas y a otras organizaciones] Nº 16 (noviembre 2008); [Cadena de Tecnologías de la información y comunicación] Nº 17 (febrero 2009). Instituto de Desarrollo Caixanova

GONZÁLEZ GURRIARÁN, J. ET AL. (varios años): Monografías Foro Caixanova de estrategias empresariales Innovación e internacionalización de las empresas gallegas. [Agrupación empresarial Agro-Mar-Industria] (Marzo 2007); [Agrupación empresarial de Construcción y Materiales de Construcción] (julio 2007); [Agrupación turismo, ocio, cultura y relacionados] (diciembre 2007); [Agrupación metal-mecánica (bienes de equipo, construcción naval, automoción e industria auxiliar del metal en general)] (septiembre 2008). Instituto de Desarrollo Caixanova.

GONZÁLEZ GURRIARAN, J. Y FIGUEROA DORREGO, P. (2002): [Visión Estratégica del Sistema Empresarial de Vigo, 2001.] (2 vol.+CD) [Vol. I: Análisis estratégico, diagnóstico y algunas propuestas]; [Vol. II: Aspectos complementarios del análisis estratégico. Cadenas empresariales relevantes]. Caixanova.

GONZÁLEZ GURRIARÁN, J. Y FIGUEROA DORREGO, P. (2004): Plan Estratégico de las Actividades de Carpintería y Mobiliario de Galicia. Documento de Síntesis, Cluster de la Madera de Galicia.

GONZÁLEZ GURRIARAN, J. Y FIGUEROA DORREGO, P. (2006): [Visión Estratégica del Sistema Empresarial del Área Metropolitana de Vigo. Evolución 2000-2005 y Expectativas.]. Caixanova.

GONZÁLEZ GURRIARAN, J. Y FIGUEROA DORREGO, P. (2007): [Visión Estratégica del Sistema Empresarial del Área Metropolitana de A Coruña]. Caixanova.

GONZÁLEZ GURRIARAN, J.; CABANELAS OMIL, P.; FIGUEROA DORREGO, P.; ESTEVEZ SUÁREZ, G.; FERNÁNDEZ-JARDON, C. (2000): [La Internacionalización de la Pequeña y Mediana Empresa Gallega: Análisis, Diagnóstico y Posibles Estrategias]; Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

GONZÁLEZ GURRIARAN, J.; FIGUEROA DORREGO, P. Y FERNÁNDEZ-JARDON, C. (2001): [La cadena empresarial de los productos transformados del mar en Galicia: diagnóstico estratégico y propuestas de mejora de su competitividad], Fundación Barrié de la Maza

GONZÁLEZ GURRIARAN, J.; FIGUEROA DORREGO, P. Y FERNÁNDEZ-JARDON, C. (2001): [Turismo en Galicia: situación y expectativas] Working Papers nº 40; Fundación Barrié de la Maza

GONZÁLEZ GURRIARAN, J.; FIGUEROA DORREGO, P. Y GONZÁLEZ LOUREIRO, M. (2009): [Visión Estratégica del Sistema Empresarial Privado de Ourense y su área de influencia]. Caixanova.

GONZÁLEZ GURRIARAN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; FERNÁNDEZ-JARDON, C.; ESTEVEZ SUÁREZ, G. (1998): [La cadena empresarial de la madera en Galicia: diagnóstico estratégico y propuestas de mejora de su competitividad],

Fundación Barrié de la Maza.

GONZÁLEZGURRIARAN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; FERNÁNDEZ-JARDON, C.; ESTEVEZ SUÁREZ, G.; GONZÁLEZ LOUREIRO, M. (1999): [Lacadena empresarial de la madera en Galicia: diagnóstico estratégico y propuestas de mejora de su competitividad], Mesas de Chapa y Tablero, Mesa de Carpintería, Mesa de Mobiliario, Mesa de Explotación Forestal y Aserrío; Working Papers nº 10, 18, 19 y 20; Fundación Barrié de la Maza.

GONZÁLEZGURRIARAN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; FERNÁNDEZ-JARDON, C.; ESTEVEZ SUÁREZ, G.; GONZÁLEZ LOUREIRO, M. (2001): [Proceso del Cluster de la Madera de Galicia. Diagnóstico, selección de factores críticos, estrategias y acciones de mejora]; CIS-MADERA

GONZÁLEZGURRIARÁN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; FERNÁNDEZ-JARDÓN, C.M.; GONZÁLEZ LOUREIRO, M Y OTROS (2000): [El cluster de la madera de Galicia como instrumento de integración y cooperación para la mejora competitiva] en Revista CIS-Madera, nº5 [2º semestre 2000, pp.6-24.

GONZÁLEZGURRIARÁN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; FERNÁNDEZ-JARDÓN, C.M.; GONZÁLEZ LOUREIRO, M Y OTROS (2005): Plan Estratégico de Innovación de Galicia 2010 -Programas de Actuación-, Dirección Xeral de I+D, Xunta de Galicia.

GONZÁLEZGURRIARÁN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; GONZÁLEZ LOUREIRO, M (2009): Plan Estratégico Director da transformación da carne en Galicia. Fundación Centro Tecnolóxico da Carne de Galicia.

GONZÁLEZGURRIARÁN, J.; FIGUEROA DORREGO, P.; GONZÁLEZ LOUREIRO, M Y OTROS (2004): [Las actividades empresariales de carpintería y mobiliario de Galicia] en Revista CIS-Madera, nº 13, pp.41-53. ISSN 1138-7726

GONZÁLEZ LOUREIRO, M. et al. (2005): Visión Estratégica del Empleo en la Comarca de O Morrazo, 2004. Análisis, Diagnóstico Estratégico y Estrategia Comarcal de Empleo, Diputación de Pontevedra (ed.).

GONZÁLEZ LOUREIRO, M. et al. (2005): Visión Estratégica del Empleo en la Comarca de O Salnés, 2004. Análisis, Diagnóstico Estratégico y Estrategia Comarcal de Empleo, Diputación de Pontevedra (ed.).

GONZÁLEZ LOUREIRO, M. et al. (2005): Visión Estratégica del Empleo en Mancomunidad del Área Intermunicipal de Vigo, 2004. Análisis, Diagnóstico Estratégico y Estrategia Comarcal de Empleo, Diputación de Pontevedra (ed.).

KOTLER, P. (1995): Dirección de marketing, Prentice-Hall.

KRUGMAN, P (2008): Fundamentos de economía. Ed. Reverté. Barcelona

MANKIW, N.G. (2004) Principios de Economía, McGraw-Hill, 3ª Ed. Madrid. PÉREZ RAMÍREZ, B.(2000): [Desarrollo Local: manual de uso], ed. Esic, Madrid.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1999): [Manual de desarrollo local], Trea, Asturias.

TAMAMES, R. (2006): Diccionario de economía y finanzas, Alianza, 13ª Ed. Madrid, 2006.

- ALGUNAS WEBS DE REFERENCIA -

